

INDICE DEL NUMERO 102

	<u>Páginas</u>
Ensayos	
TOMÁS SALA FRANCO: <i>Las reconversiones industriales y el Derecho laboral</i>	5
FRANCISCO PÉREZ SAAVEDRA: <i>El contrato de aprendizaje y el arcaísmo de la legislación española que lo regula</i>	33
GERMIÁN PRIETO ESCUDERO: <i>Concepción doctrinal de la organización comunitaria de la Empresa</i>	57
 Crónicas	
Crónica nacional, por LUIS LANGA GARCÍA	87
Crónica internacional, por MIGUEL FAGOAGA	97
Actividades de la O. I. T., por C. FERNÁNDEZ	109
 Jurisprudencia Social	
<i>Administrativa:</i> 2) <i>Reglamentos laborales:</i> Régimen especial de la minería del carbón.—3) <i>Seguridad Social:</i> Régimen general para cotización. Campo de aplicación de los regímenes de la Seguridad Social. Familias numerosas. Régimen general de la Seguridad Social, por JOSÉ PÉREZ SERRANO	
<i>Tribunal Supremo, Sala VI.—Cuestiones de trabajo:</i> I. Contrato de trabajo.—II. Reglamento de régimen interior.—III. Salarios.—IV. Despidos: a) Ejercicio de la facultad disciplinaria. b) Desobediencia e indisciplina. c) Inasistencia.—V. Procedimiento: a) Error de hecho. b) Prueba. c) Sentencia aclaratoria, por FERNANDO VALDÉS DAL-RE	119
<i>Tribunal Supremo, Sala VI.—Cuestiones sindicales.</i> Inadmisibilidad del recurso contencioso-sindical.—Causas: I. Actos no susceptibles de impugnación: acuerdos del Tribunal Central de Amparo decidiendo en trámite de recurso de los Tribunales provinciales, sin que conste excepción reglamentaria y expresa (artículos 60, c), y 22, c), del Decreto 2.077/1971, de 13 de agosto): 1. Las bases legales de la incompleta garantía judicial-sindical. 2. Ejecutoriedad e inexecución de los acuerdos firmes de los Tribunales Sindicales de Amparo: eficaces complementos de la incompleta garantía judicial-sindical.—II. Incompetencia de la jurisdicción contencioso-sindical en cuestiones de índole civil (artículo 59 de la ley Sindical y arts. 2.º, 4.º y 6º del Decreto 2.077/1971, de 13 de agosto): 1. La Organización Sindical y los particulares no sindicados: las relaciones contractuales de la Organización Sindical. 2. El contrato sindical, ¿cuace una nueva categoría jurídica?, por EMILIA CASAS BAAMONDE	120
<i>Tribunal Supremo, Sala IV:</i> I. Clasificación profesional.—II. Convenios colectivos. III. Crisis.—IV. Derecho del trabajo.—V. Economatos.—VI. Graduados sociales.—VII. Inspección de Trabajo.—VIII. Jurados de Empresa. IX. Jurisdicción.—X. Plus familiar.—XI. Reglamentación de trabajo.—XII. Resoluciones administrativas laborales.—XIII. Salarios.—XIV. Seguridad e higiene.—XV. Seguridad Social.—XVI. Traslados, por IGNACIO DURÁNDEZ SÁEZ	128
<i>Tribunal Supremo, Salas I, II, III y V:</i> Sala I: Culpa extracontractual.—Sala II: Estado de necesidad. Responsabilidad civil subsidiaria. Funcionarios públicos.	160

Asociación ilícita. Propaganda ilegal. Falsedades. Intrusismo. Lesiones. Apropiación indebida. Imprudencia. Cuestiones procesales.—Sala III: Responsabilidad civil. Contratos de seguro. Seguridad social agraria. Exacciones fiscales. Cuestiones procesales: competencia; legitimación.—Sala V: Clases pasivas. MUNICIPAL, por JOSÉ ANTONIO UCELAY DE MONTERO y JOSÉ ENRIQUE SERRANO MARTÍNEZ	272
Tribunal Central de Trabajo.—Despidos: I. Concepto.—II. Calidad de la parte demandada. Religiosos.—III. Caducidad de la acción.—IV. Contratos en cadena.—V. Causas: a) Concurrencia desleal. b) Desobediencia. c) Simulación de enfermedad, por A. GÓMEZ DE ENTIERRÍA, F. PÉREZ ESPINOSA y M. ^{ca} E. HORTELANO	193
Tribunal Central de Trabajo.—Seguridad Social: Accidente de trabajo. Afiliación. Convenio internacional. Cotización. Desempleo. Gestión. Incapacidad laboral transitoria. Incapacidad permanente total. Invalidez permanente. Invalidez provisional. Vejez, por FRANCISCO PEDRAJAS PÉREZ	202
Tribunal Central de Trabajo.—Contrato de trabajo y otras materias: En torno a la situación jurídica de los agentes de seguros. Vacaciones anuales: imposibilidad de su compensación a metálico: caducidad de la acción, jurisdicción laboral y administración de trabajo. La competencia en los litigios sobre antigüedad en la Ordenanza de la construcción, por MIGUEL RODRÍGUEZ PIÑERO, FERMÍN RODRÍGUEZ SANUDO y JOAQUÍN J. GALÁN PÉREZ	217

Reseñas

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Tomás Ramón: «Derecho administrativo, Sindicatos y autoadministración», por María del Carmen Revuelto	243
FRUTOS ISABEL, José María de: «Jornada de trabajo y retribución del trabajo en la función pública», por J. Carrasco Belinchón	243
HUERTES NOGUER, Héctor: «Régimen jurídico del despido colectivo», por Manuel Barbero de la Cuesta	245
INGHAM, Geoffrey K.: «Size of Industrial Organization and Worker Behaviour», por M. Alonso Olea	247
IV Jornadas de Magistrados de Trabajo: «Cuestiones de enjuiciamiento de Derecho de trabajo y de Seguridad Social», por Manuel Barbero de la Cuesta	249
MASCARÓ NASCIMENTO, Amauri: «O salário LTr», por M. Carlos Palomeque	251
MONTERO DE BURGOS, Luis: «La Empresa, los trabajadores y el derecho de la propiedad», por Miguel Fagoaga	253
O. I. T.: «Las Empresas multinacionales y la política social», por Francisco Javier Prados de Reyes	255
PALAO Y GARCÍA-SUELTO, Manuel: «Informática de gestión para directivos», por J. Carrasco Belinchón	260
RAPOSO SANTOS, José Manuel (y otros): «Situación actual y perspectivas de desarrollo de Santander», por Germán Prieto Escudero	262
SANTORO-PASSARELLI, Francesco: «Nozioni di diritto del lavoro», por M. Alonso Olea	264
VENEZIANI, Bruno: «La mediazione dei pubblici poteri nei conflitti collettivi di lavoro», por María José Abella Mestanza	266
VIAL, Jean: «L'avènement de la civilisation industrielle», por M. Alonso Olea	275

Revista de revistas

España, por JULIÁN CARRASCO BELINCHÓN	279
Alemania	282
Estados Unidos	290
Francia	296
Inglaterra	297
Italia	300